Seminario / Debate QUILOMBO 2019 "A 5 años del Decenio Internacional"

DOCUMENTO BASE

Julio 2019

Introducción / QUILOMBO

En el marco del Mes de la Afrodescendencia, el Ministerio de Desarrollo Social, organiza la **8va edición del Seminario Debate QUILOMBO**, espacio de debate sobre políticas públicas y población afrodescendiente entre autoridades, técnicos/as, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y público en general.

El concepto **Quilombo** alude a un espacio de libertad. Etimológicamente el término proviene del kimbundu (quilombo ~ kilombo) una de las lenguas bantúes originarias de África, y hace referencia a aquellos espacios de resistencia, comunidades libres fundadas por africanos/as y personas afrodescendientes, escapados de la esclavización y/o libertos¹.

En tal contexto se caracterizaban por ser espacios de valores democráticos y solidarios con una organización política, social, cultural y religiosa propia. En este sentido, es menester comprender que por sobre la referencia a la resistencia de comunidades africanas y afrodescendientes en América Latina a las diversas formas de opresión de los procesos de colonización de la región, Quilombo representa una organización cultural y sociopolítica (Santos de Almeida & Miglio de Mesquita, 2019)².

La comprensión del Quilombo como espacio de escape en áreas rurales, constituido por personas de origen africano esclavizadas que habían logrado huir de capataces y plantadores, fue la que dio sentido a las primeras definiciones de Quilombo como forma de resistencia (Santos de Almeida & Miglio de Mesquita, 2019).

Sin embargo, la definición del término en sus primeras utilizaciones documentadas data de documentos oficiales del reinado portugués a partir de 1559. Con una mayor frecuencia de referencias en 1740, el término se asocia formalmente desde la legislación colonial e imperial a grupos reducidos (3 a 5) de personas africanas y afrodescendientes esclavas fugitivas que vivían en comunidades parcialmente despobladas con o sin ranchos y construcciones materiales base (Santos de Almeida & Miglio de Mesquita, 2019).

² Santos de Almeida, M., & Miglio de Mesquita, I. (2019). Identidade negra, educação e práticas de resistência: uma leitura decolonial num quilombo urbano. *Perspectiva*, 37 (2), 480-498.



¹ Acceda al documental informativo Kilombo del Kimbundu: Lugar donde ser libres en http://www.unesco.org/archives/multimedia/document-2900.



Siguiendo a Pérez (2013)³, superando la definición formalista, los quilombos – también conocidos como palenques – constituyeron durante los años de su formación (entre los siglos XVI y XIX, en paralelo y como consecuencia del periodo histórico de trata transatlántica de africanas y africanos esclavizados) las concentraciones políticamente organizadas de *cimarrones/as*⁴ en resistencia a la esclavitud y el poder colonial. Desde aquí, el Quilombo, constituye una de las fuentes míticas de mayor relevancia en el imaginario de libertad de la comunidad Afrolatinoamericana.

Como es sabido, no es la conceptualización desarrollada hasta aquí la utilizada por la mayor parte de la población latinoamericana, ni, en especial, la uruguaya. Entre los siglos XVIII y XIX, se denominan también quilombos a escondites de personas esclavas fugitivas que hacían de aguantaderos durante la noche en la época en que estaban prohibidos prostíbulos y salones de baile nocturnos⁵.

En adición a la presencia del Racismo en la permanente construcción del lenguaje, este, ha de situarse como el origen material de la asociación que en el lunfardo tiene el vocablo a "un cierto ethos prostibulario dominado por el caos y la contaminación, el desorden y la consiguiente transmutación de las personalidades y las jerarquías" (Pérez; 2013: 50). En el tiempo presente, fundamentalmente en Argentina, Paraguay y Uruguay, el término en sentido general es utilizado popularmente como sinónimo coloquial de desorden y/o problema de difícil solución (Espíndola, 2002)⁶.

Moura, 1987⁷, en su recorrido por las significaciones de Quilombo, invoca a problematizar el concepto como una organización asociada a la insurgencia más allá del escenario específico de la esclavitud; abarcando los desarrollos posteriores en la época de Conquista durante el período post-abolición.

Resignificando esta idea hacia la actualidad, el Seminario Debate Quilombo intenta posicionarse como un espacio reflexivo y proactivo de insurgencia contra las perversas formas que el Racismo (ya no sólo como ideología y doctrina, sino como sistema de ordenamiento social) ha adoptado en su evolución posterior a la época esclavista (fines del siglo XIX hasta la actualidad).

⁷ Moura, C. (1987). Quilombos: Resistência ao esravismo. São Pablo: Ática. Citado en (Santos de Almeida & Miglio de Mesquita, 2019).



³ Pérez, G. J. (2013). Quilombo y Política. En M. B. (coords.), Observatorio Latinoamericano 12. Dossier Argentina: 30 años de democracia. (págs. 50-64). Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

⁴ Concepto que se utilizó para llamar a esclavos y esclavas rebeldes que lograban fugarse y establecerse en Quilombos.

⁵ Los aguantaderos (refugio de personas prófugas de la ley) podían bien operar de paso previo, pero no hacían de un Quilombo en la forma explicada previamente.

⁶ Espíndola, A. (2002). Diccionario del lunfardo. Buenos Aires: Planeta.

Seminario Debate QUILOMBO 2019

En el marco del Mes de la Afrodescendencia, el Ministerio de Desarrollo Social, organiza la **8va edición del Seminario Debate QUILOMBO**, espacio de debate sobre políticas públicas y población afrodescendiente entre autoridades, técnicos/as, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y público en general.

A 5 años del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes proclamado por Naciones Unidas (2015 - 2024), en esta oportunidad el eje de discusión estará relacionado a los avances y desafíos de la política pública con perspectiva étnico - racial.

Siguiendo la consigna **RECONOCIMIENTO**, **JUSTICIA** y **DESARROLLO**, se presentarán los avances recientes en materia de políticas públicas y afrodescendencia en función de estas tres categorías.

- En relación al **RECONOCIMIENTO** se vuelve menester enseñar los lazos que se han construido con la academia uruguaya en términos de afrodescendencia, destacando especialmente el actual proceso de elaboración de la publicación en la que ha venido trabajando la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación sobre el aporte de las personas afrodescendientes a la construcción de la historia nacional.
- En el área JUSTICIA se repasará la trayectoria histórica de construcción de equidad racial
 en el Uruguay hacia la actualidad desde la interrelación entre el proceso de incidencia de
 la sociedad civil y el de incorporación por parte del Estado, tomando como base la Línea
 de Tiempo sobre Afrodescendecia realizada en colaboración con UNFPA. Como hito del
 momento actual se revisará el proceso de implementación de la Ley 19.122 desde la ONSC
 y el MIDES.
- Por último, respecto a las estrategias desarrolladas por el Estado en términos de DESARROLLO se presentará la actual estrategia ANEP-MIDES para la transversalización de la perspectiva étnico-racial en el área educativa, a la vez que se introducirá la planificación prospectiva para el período 2019-2022 en el marco del Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia y el Consejo Nacional de Equidad Étnico Racial y Afrodescendencia (CNEERA).

Objetivos

El objetivo general del Quilombo ha sido generar un intercambio plural y abierto entre ciudadanía, organismos de gobierno y organismos de cooperación; entendiendo que el proceso de elaboración de las políticas públicas ha de integrar decisores/as, equipos técnicos y sociedad civil. En el caso del **Quilombo 2019**, se tienen tres objetivos específicos:

- Comunicar a la ciudadanía los últimos productos en términos de política pública afrodescendiente y su impacto sobre la equidad racial, en las áreas de Reconocimiento, Justicia y Desarrollo.
- 2. Generar un espacio de reflexión y debate entre protagonistas del proceso de construcción de equidad racial sobre los avances y desafíos a 5 años del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes.
- 3. Reflexionar junto con la sociedad civil afrodescendiente en torno a las acciones prospectivas necesarias para profundizar el proceso de promoción de la equidad racial en clave territorial.

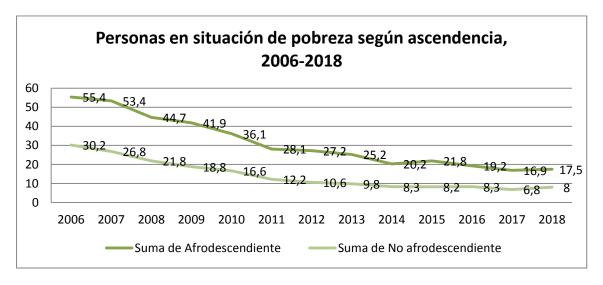


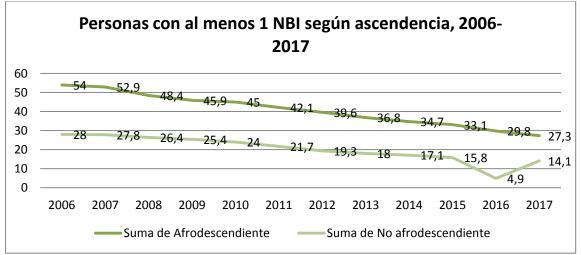


Insumos

La información producida al momento enseña la **brecha existente entre personas afrodescendientes y no afrodescendientes** a nivel socio-estadístico. Si bien desde el inicio de la medición de la variable étnico racial de forma ininterrumpida, los datos han evidenciado no sólo una mejora en las condiciones de vida de la población afrodescendiente del Uruguay sino también una reducción de la brecha en indicadores clave entre esta y la población no afrodescendiente del país: la situación de las personas afrodescendientes y no afrodescendientes en el Uruguay no es la misma.

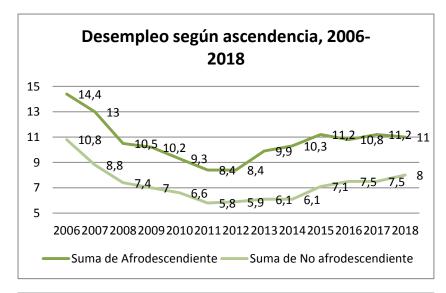
En este contexto, ¿cómo se ha buscado impactar desde las políticas públicas en el marco del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes?

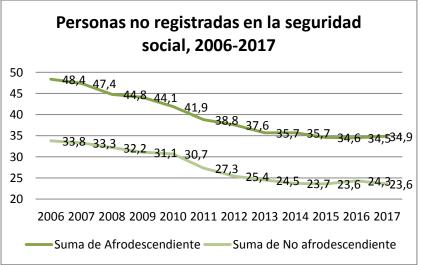


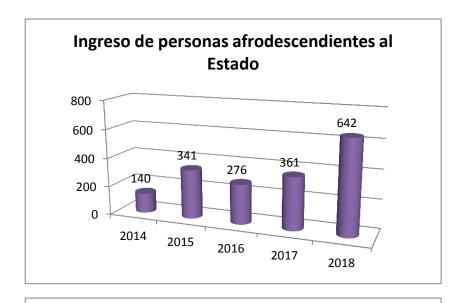


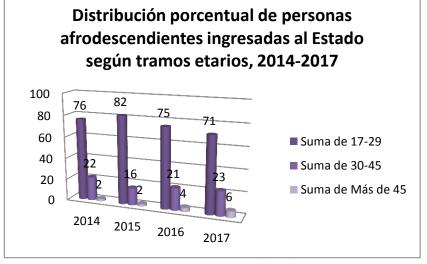






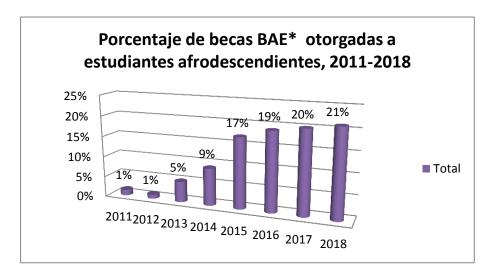


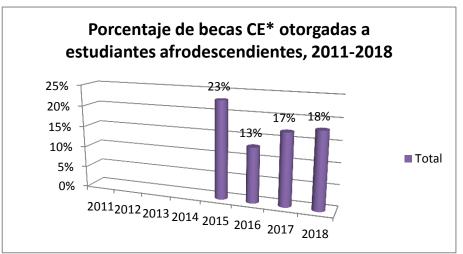




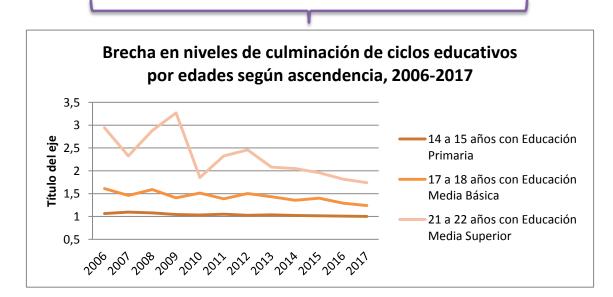








El Programa de Becas de Apoyo
Económico para estudiantes de
Enseñanza Media (BAE*) se dirige
a adolescentes y jóvenes cuyos
ingresos familiares no superen una
Base de Prestaciones y
Contribuciones per cápita, y
desean continuar o iniciar sus
estudios en el sistema educativo
público, en Educación Media Básica
o Superior: Secundaria; Educación
Técnico Profesional – UTU;
Programas Especiales (Aulas
Comunitarias); Ciclo Básico Rural
(7°, 8°, 9°).

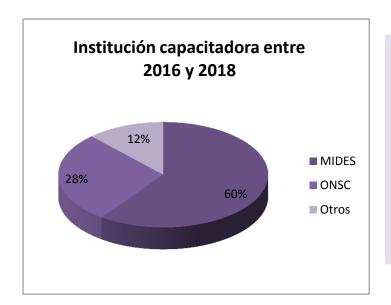


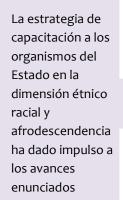
El Programa Compromiso

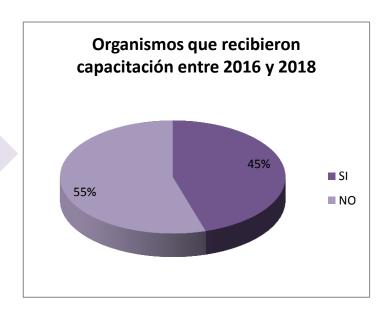
Educativo (CE*) es una apuesta interinstitucional que tiene por objetivo apoyar a los y las adolescentes y jóvenes para que permanezcan y puedan potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, completando la Educación Media Superior.

El programa se basa en tres componentes: Espacios de Referencia entre Pares, Acuerdo Educativo (entre estudiantes, familias y centro educativo) y Becas de Estudio.









En la gestión actual de gobierno, se ha trabajado sostenidamente en el fortalecimiento de la institucionalidad. Producto de ello es que en el año 2017 se crea, en la estructura de la División de Derechos Humanos, el Departamento de Afrodescendencia, cuyas principales líneas de acción son: Promoción del debate público sobre afrodescendencia; Fortalecimiento de la implementación de la Ley 19.122; Incorporación de la dimensión étnico- racial en los distintos estamentos del estado, especialmente en las instituciones educativas; Generación de propuestas de abordajes conceptuales y metodológicos para captar la multidimensionalidad de lo étnico-racial; Diseño, promoción y ejecución de líneas de acción para la promoción de la Equidad





Perspectivas futuras: Desafíos e interrogantes

En su edición 2019 el Quilombo intenta ser un espacio de análisis retrospectivo a la vez que prospectivo. Bajo la consigna "A 5 años del decenio internacional" se esconde la intención de observar las políticas públicas diseñadas e implementadas en los últimos 5 años (2014-2019) en materia de equidad racial y afrodescendencia, desde una perspectiva crítica que ahonde en los desafíos aún pendientes de cara a las acciones a desplegar en los próximos 5 años del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes.

Por este motivo, a posterior de cada una de las mesas pautadas se abrirá el espacio de discusión en plenaria, apelando a la continua reflexión conjunta. El objetivo general del debate ha de ser intercambiar sobre las acciones que es necesario conducir en la actualidad hacia la promoción de la equidad racial en términos de **Reconocimiento**, **Justicia y Desarrollo**; fomentándose específicamente la reflexión desde una **perspectiva territorial** que aporte hacia una mayor sensibilidad hacia las necesidades de cada territorio.

La Mesa 1: Reconocimiento: Aportes de las y los Afrodescendientes a la construcción de la Historia Nacional ahondará especialmente en la publicación en proceso sobre el rol de las personas de origen africano en la construcción de la historia nacional. Tal publicación constituirá un texto de divulgación sobre la historia de la población afrodescendiente en el territorio de lo que hoy es Uruguay destinado a estudiantes de primaria, secundaria y público en general, en una perspectiva que contempla lo regional y transatlántico. La investigación estuvo llamada a tener presente y aplicar los aportes teórico-metodológicos de la historia cultural y social. Así, ha supuesto referir a los pueblos africanos; al tráfico esclavista y su incidencia en el desarrollo económico global y regional; la inserción de los afrodescendientes en las sociedades coloniales, la vida cotidiana y los intercambios culturales; el proceso de abolición de la esclavitud, las manifestaciones de racismo, discriminación y estigmatización, así como su contracara, las formas de organización y resistencia afrodescendientes hasta el presente, y sus aportes culturales, entre otros temas.

Surgen como interrogantes en este sentido:

¿Cómo trasladar el conocimiento producido por la academia en los últimos años a la opinión pública masiva? ¿Cómo a partir de la visibilización de tal conocimiento generar transformaciones positivas en el imaginario colectivo sobre la afrodescendencia en el Uruguay?

La Mesa 2: Justicia: Línea del Tiempo sobre Afrodescendencia y, Acciones Afirmativas buscará realizar un recorrido por las acciones que se han desplegado en materia de política pública de equidad racial y afrodescendencia en diálogo con los procesos de demanda y accionar organizado por parte de la sociedad civil afrodescendiente. Aquí, a partir de un recorrido histórico por el proceso de movimiento social del colectivo afrouruguayo, y, de la evolución institucional del Estado uruguayo en respuesta, se avanzará en el análisis de la etapa actual del proceso de implementación de la Ley 19.122 de Acciones Afirmativas para Afrodescendientes.





Siendo este un punto aun controvertido, se vuelve relevante cuestionar:

¿Qué otras acciones han de generarse en aras de aportar al fortalecimiento del compromiso de actores públicos y privados al cumplimiento de la Ley 19.122 y su Decreto Reglamentario 144/014? ¿Cómo concientizar sobre la relevancia de las acciones reglamentadas en tales normativas en pos de la construcción de una sociedad equitativa en términos raciales?

Por último, la Mesa 3: Desarrollo: Políticas públicas de equidad racial y afrodescendencia pretende dar cuenta de la línea estratégica actual en materia de equidad racial y afrodescendencia. La División de Derechos Humanos (DNPSC – MIDES) en su actual gestión ha esgrimido como punto focal el rol de la educación en la construcción de sociedades con los derechos garantidos para todas la personas. En este sentido es que la labor reciente del Departamento de Afrodescendencia ha estado marcada por una orientación semejante. A consecuencia de esto, en tal Mesa se presentarán por un lado los resultados del proceso de capacitaciones departamentales y regionales llevado adelante en conjunto con la ANEP, dónde a junio 2019 se han capacitado un total de 318 docentes en la dimensión étnico racial y afrodescendencia. Por otro, se abordará la experiencia de transversalización de la perspectiva étnico racial en la estrategia CPD – Centros Promotores de Derechos; así como se enseñarán los resultados del proceso de elaboración del Plan Nacional de Equidad Racial y Afrodescendencia y la estructura organizativa que supone el nuevo marco del Consejo Nacional de Equidad Étnico Racial y Afrodescendencia.

Sobre este punto cabe reflexionar:

¿Dónde generar impactos que reduzcan más efectivamente las brechas existentes? ¿Qué acciones demanda el desafío de la descentralización y la territorialización de acciones? ¿Cómo empoderar en mayor medida la organización de la sociedad civil en el interior del país?

